

Expediente: 4104/19
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ MATE DE LUNA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - MATE DE LUNA S.A., -DEMANDADO
27239306190 - YELAMOS CACERES, MARTA OFELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4104/19



H108012958526

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ MATE DE LUNA S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4104/19.-

San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2025. Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que atendiendo a la antigüedad del mismo, surge necesario y como previo a resolver contar con el expediente físico. En consecuencia, requierase su remisión a este Juzgado por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Apremios.
FDO. DRA ANA MARIA ANTUN DE NANNI. JUEZ. EAP. 4104/19

Actuación firmada en fecha 01/12/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.